

# Presentan Nuevo Modelo Curricular en el IPES para la formación de policías

El Instituto Policial de Educación Superior (IPES) realizó una enriquecida sección de trabajo con el fin de presentar a los directores de las distintas dependencias especializadas de la Policía Nacional el “Nuevo Modelo Curricular” que regirán las escuelas de formación y entrenamiento policial.

Esta importante reunión permitió abordar las modificaciones y actualizaciones que se implementarán en el currículo policial, con el objetivo de fortalecer la capacitación y profesionalización de los agentes de la Policía Nacional.

El encuentro fue presidido por el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, general (r) Luis Ernesto García Hernández; la coordinadora de la Unidad Para la Modernización Educativa y el Desarrollo Humano del Comisionado Ejecutivo Para la Reforma, Modernización y Transformación Policial, Mu-Kien Adriana Sang Ben; el miembro de dicha comisión, Radhamés García González; asesor policial, Jonh Huvaine; asesora en materia organizacional, Yolanda Salazar, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), general Francisco Osoria De La Cruz; y el director Central de la Policía Turística, general Minoru Matsunaga.

También estuvieron presentes el rector del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte; el vicerrector administrativo, coronel Rafael Feliz Martínez; la vicerrectora de Investigación, Extensión y Postgrado, asimilada militar Fanny Torres Rosario; y los directores de las Escuelas de Entrenamiento Policial de Hatillo San Cristóbal, POLITUR y DIGESETT: coroneles Gerald Pilarte Brea, Elías Villar Tejada y

Dionicio Antonio Domínguez Reyes, respectivamente.

Durante la jornada, se realizó una presentación detallada de los aspectos claves del nuevo modelo curricular, el cual busca alinear la formación policial con los nuevos desafíos que enfrenta la seguridad pública en el país, además de la nueva estructura organizacional y los reglamentos de aplicación para las diversas áreas.

Este modelo curricular se basa en fundamentos legales, filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos, con el fin de garantizar una educación integral y actualizada para los futuros agentes del orden público.

Mientras la estructura organizacional y talento humano que está siendo ejecutada como plan piloto para la transformación policial.

El objetivo de esta presentación es proporcionar a los directores de las diferentes dependencias especializadas las herramientas necesarias para comprender y aplicar las nuevas directrices curriculares, asegurando que las instituciones educativas de la Policía Nacional mantengan altos estándares de formación que respondan a las necesidades del contexto social y de seguridad actual.

